

Propuesta de reglamentación de tamaño empresarial en Colombia



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



Valbuena ABOGADOS

Un estudio desarrollado para:
PROPAÍS
MINCIT

Elaborado por
VALBUENA ABOGADOS

Equipo
Gustavo VALBUENA (Director)
Juan Daniel OVIEDO
Rodrigo TABORDA
Juan Pablo VÁSQUEZ
Valeria HERRERA (A. Investigación)

Cartagena de Indias, noviembre 28 de 2013

Naturaleza del proyecto



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

- Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (Ley 1450 de 2011)
 - Mejoramiento del Entorno de los Negocios
 - Clasificación acorde con la estructura empresarial del país

Contenido

Justificación

- Ventajas de las MIPYME
- ¿Porqué es necesario intervenir?
- ¿Porqué es necesaria una nueva clasificación?

Propuesta

- Objetivos
- Variables de clasificación
- Metodología
- Resultados
- Evaluación de impacto

Ventajas de las MIPYME



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

Generador de empleo

Promover crecimiento y desarrollo

Flexibles y dinámicas

Generadoras de competencia

¿Porqué es necesario intervenir?



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

Incertidumbre:

- Poca influencia entorno
- Vulnerabilidad
- Monitoreo

Evolución:

- Mayor flexibilidad al cambio y rápido crecimiento

Innovación:

- Mayor probabilidad de innovación aunque no están involucrados con actividades de I+D

¿Porqué es necesario intervenir?



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

Las entidades financieras encuentran dificultades para otorgar créditos a las MIPYMES:

Por falta de información

Por falta de garantía

¿Porqué es necesaria una nueva clasificación?



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

- Para identificar apropiadamente las empresas que pertenecen a las MIPYME recogiendo eficientemente las características intrínsecas de este grupo (productividad media)
- Incompatibilidad entre los umbrales de activos y los de empleo
- Umbrales actuales no permiten clasificar:
 - ✓ Porque no pertenecen a ningún rango
 - ✓ O no cumplen con los umbrales de empleo y activos

Aplicación de la clasificación por empleo de la Ley 905 de 2004

SECT	N	N MICRO	PARTI MICRO	N PEQUE	PARTI PEQUE	N MED	PARTI MED	TOTAL MIPYME	PARTI MIPYME	GRAN	PARTI GRAN
EAC	8,907	821	9.22%	4,908	55.10%	2,495	28.01%	8,224	92.33%	683	7.67%
EAM	9,945	2,118	21.30%	5,057	50.85%	2,050	20.61%	9,225	92.76%	720	7.24%
EAS	5,301	454	8.56%	1,630	30.75%	1,810	34.14%	3,894	73.46%	1,407	26.54%

Fuente: Cálculos propios a partir de información del DANE (2013)

Heterogeneidad entre las tres encuestas, incluso considerando el hecho que la Encuesta Anual de Servicios prioriza las pequeñas, medianas y grandes empresas

Diagnóstico: Ley 905 de 2004

Encuesta	Tamaño empresa	N	N empleo_ activos	Parti empleo_ activos	N activos	Parti activos	TOTAL
EAC	Micro	8,907	471	5.29	2,092	23.49	28.78
	Peque		2,521	28.30	1,637	18.38	46.68
	Mediana		682	7.66	619	6.95	14.61
	Grande				885	9.94	9.94
EAM	Micro	9,945	1,406	14.14	1,975	19.86	34.00
	Peque		2,790	28.05	1,531	15.39	43.45
	Mediana		838	8.43	605	6.08	14.51
	Grande				800	8.04	8.04
EAS	Micro	5,301	187	3.53	1,342	25.32	28.84
	Peque		921	17.37	1,442	27.20	44.58
	Mediana		377	7.11	559	10.55	17.66
	Grande				473	8.92	8.92

Clasificación por empleo: comparación entre activos y ventas por empleado (en SMLMV)

	EAC/2010	EAC/2010	EAM/2010	EAM/2010	EAS/2010	EAS/2010
MICRO	ACTIVOS	VENTAS/EMPLEADO	ACTIVOS	VENTAS/EMPLEADO	ACTIVOS	VENTAS/EMPLEADO
Núm.	821.00	821.00	2,115.00	2,115.00	454.00	454.00
Media	802.56	1,457.47	745.35	352.35	9,281.06	1,321.37
Mínimo	-	0.92	-	-	-	3.76
Máximo	14,065.34	83,044.65	96,859.87	128,696.10	2,635,346.00	43,745.33
P50	324.96	703.38	287.08	120.54	714.03	436.73
P75	992.62	1,267.00	665.92	211.28	2,063.68	1,262.29
P95	3,070.16	3,952.70	2,029.00	710.13	16,541.11	4,865.43
SD	1,259.40	4,540.28	3,135.32	3,292.35	124,083.00	3,081.11
PEQUEÑA	ACTIVOS	VENTAS/EMPLEADO	ACTIVOS	VENTAS/EMPLEADO	ACTIVOS	VENTAS/EMPLEADO
Núm.	4,908.00	4,908.00	5,057.00	5,057.00	1,630.00	1,630.00
Media	2,480.70	634.57	3,939.11	278.76	6,772.70	306.20
Mínimo	-	0.97	-	-	-	12.29
Máximo	1,629,028.00	46,212.04	8,334.70	76,817.15	1,980,981.00	16,687.15
P50	701.60	427.73	796.26	115.69	1,286.53	166.59
P75	1,867.97	739.18	1,859.39	190.07	3,447.25	300.70
P95	6,158.65	1,642.73	7,630.11	620.79	14,177.15	854.84
SD	33,502.52	1,246.67	115,973.40	1,537.50	54,496.93	670.10
MEDIANA	ACTIVOS	VENTAS/EMPLEADO	ACTIVOS	VENTAS/EMPLEADO	ACTIVOS	VENTAS/EMPLEADO
Núm.	2,495.00	2,495.00	2,050.00	2,050.00	1,810.00	1,810.00
Media	6,122.78	444.82	16,722.34	311.59	10,962.42	170.77
Mínimo	-	1.38	-	-	-	0.84
Máximo	433,637.20	15,454.16	636,650.50	11,248.25	2,053,314.00	6,696.93
P50	2,130.92	278.04	5,813.15	152.98	1,449.28	102.27
P75	6,392.41	520.78	14,094.35	299.75	5,284.95	183.08
P95	22,812.17	1,287.52	67,226.81	1,075.57	31,801.70	523.42
SD	15,197.47	747.09	38,132.28	568.06	66,571.74	309.49

Contenido

Justificación

- Ventajas de las MIPYME
- ¿Porqué es necesario intervenir?
- ¿Porqué es necesaria una nueva clasificación?

Propuesta

- Objetivos
- Variables de clasificación
- Metodología
- Resultados
- Evaluación de impacto

Objetivos



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

- ✓ Mantener cobertura de la clasificación
- ✓ Preservar el status empresarial al máximo posible
- ✓ Fácil implementación
- ✓ Garantizar menor heterogeneidad al interior de cada clasificación

Variables de clasificación

Ventas

- Mejor indicador del tamaño de la empresa
- Menores incentivos a subreportar
- Unificar perspectivas de análisis entre el sector privado (financiero) y el sector público

Empleo

- Se corre el riesgo de clasificar de acuerdo a ineficiencias
- Regulación laboral y seguridad social limita la cantidad de empleo artificialmente
- Medición sujeta a ciclos económicos en algunos sectores
- Industria intensivas en mano de obra

Activos

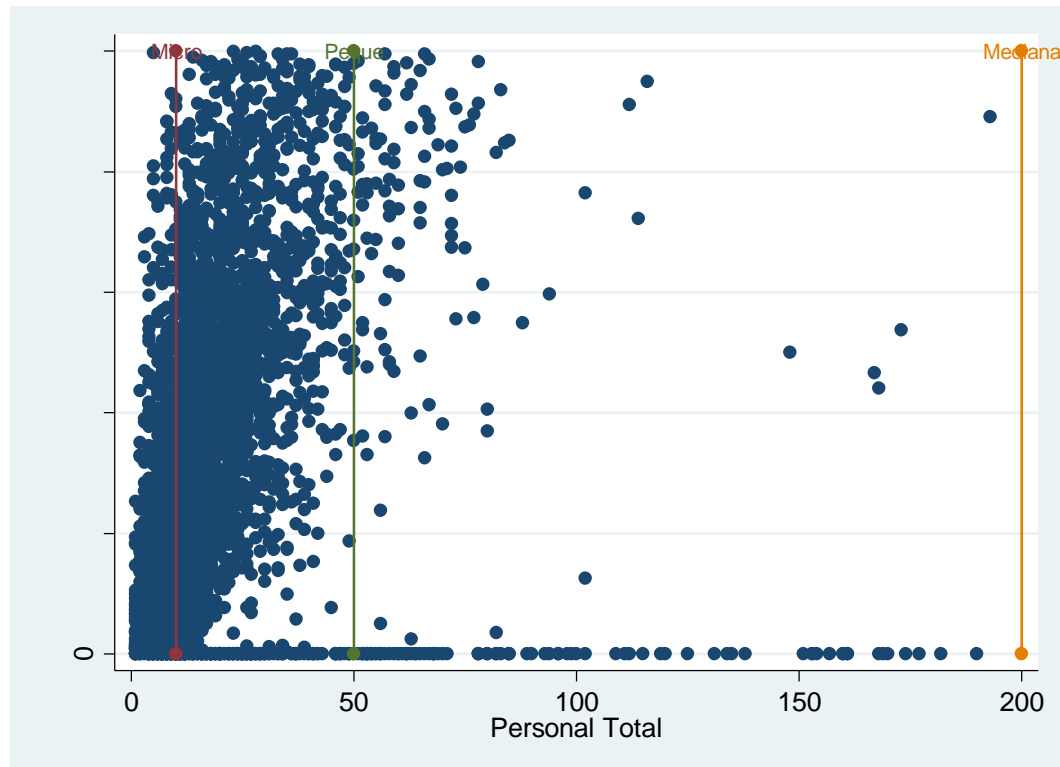
- Las MIPYMES no tienen una estimación precisa
- No hay un consenso acerca de que son activos fijos
- Distorsiones en el verdadero valor de los activos, en el manejo contable
- Depreciación acelerada
- Puede llegar a ignorar la productividad del capital

Metodología



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

- Para cada encuesta y basados en la clasificación por empleo se procedió :
 - Realizar un análisis gráfico de dispersión entre empleo y ventas



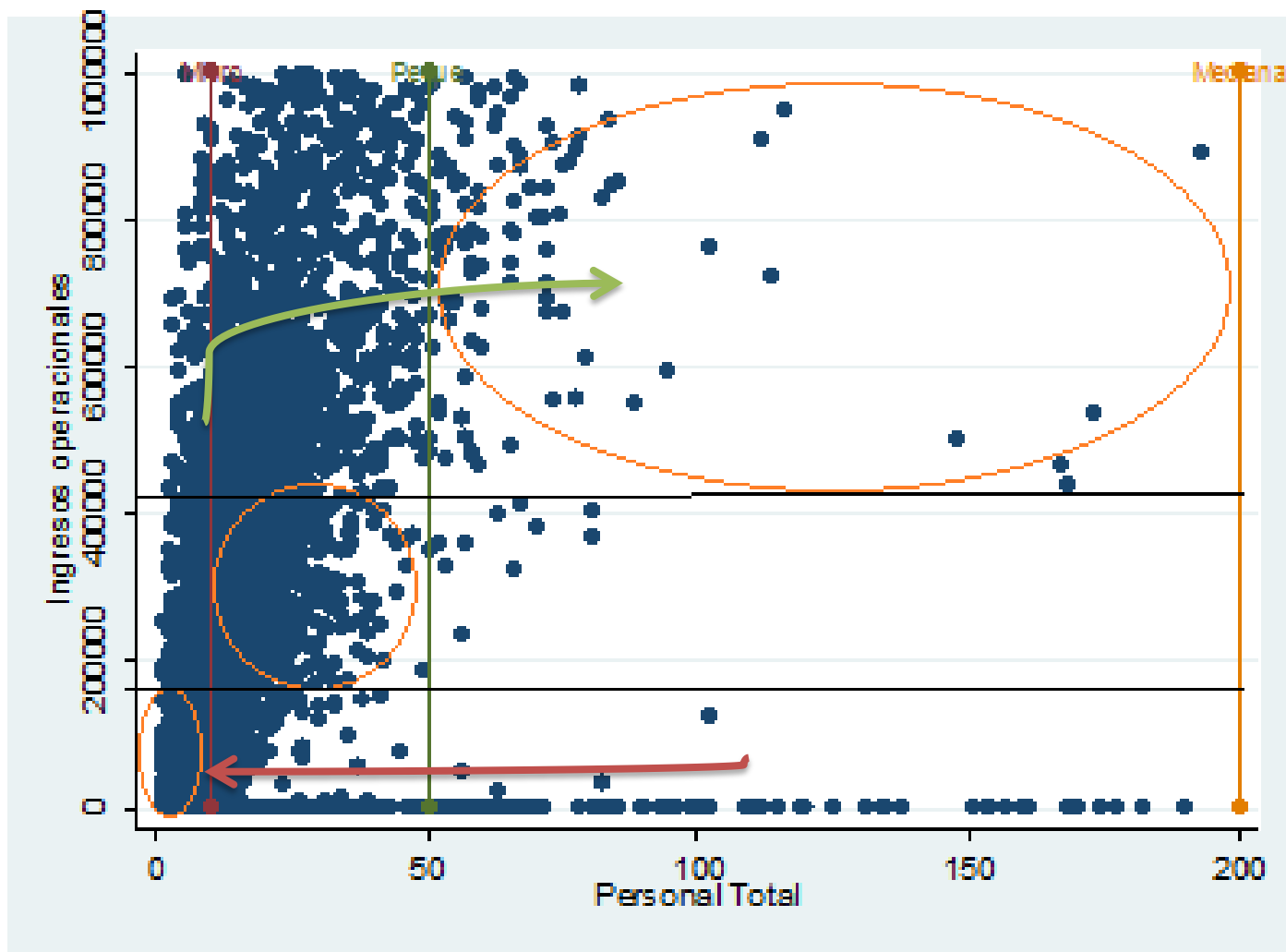


- Después se pasó a crear cortes en diferentes percentiles de cada grupo para recrear los posibles umbrales.
- Dados estos cortes se pasó a ver el porcentaje de empresas que salen y el porcentaje de empresas que entran al grupo de control.
- Este análisis se basó en un proceso de minimización de flujos de empresas sujeto a la clasificación por empleo.

Análisis de percentiles para determinar los nuevos umbrales



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



Resultados: nuevos umbrales en términos de SMLMV

Manufactura	Límite INF	Límite SUP
MICRO	-	998.71
PEQUEÑA	998.71	7,939.84
MEDIANA	7,939.84	64,510.41
Servicios		
MICRO	-	1,991.31
PEQUEÑA	1,991.31	5,361.85
MEDIANA	5,361.85	17,542.48
Comercio		
MICRO	-	5,605.45
PEQUEÑA	5,605.45	18,801.89
MEDIANA	18,801.89	82,615.92

Rangos exactos de clasificación de tamaño empresarial en términos de ventas brutas
Fuente: cálculos propios. Agosto de 2013

Manufactura	Límite INF	Límite SUP
MICRO	-	1,000.00
PEQUEÑA	1,000.00	8,000.00
MEDIANA	8,000.00	65,000.00
Servicios		
MICRO	-	2,000.00
PEQUEÑA	2,000.00	5,400.00
MEDIANA	5,400.00	17,600.00
Comercio		
MICRO	-	5,600.00
PEQUEÑA	5,600.00	18,800.00
MEDIANA	18,800.00	82,600.00

Propuesta de clasificación de tamaño empresarial en términos de ventas brutas
Fuente: cálculos propios. Agosto de 2013

Evaluación de impacto



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

Para todos los sectores:

- Corrección de los incentivos inadecuados de productividad media del trabajo decreciente en función del tamaño empresarial.
 - Bajo la clasificación propuesta se obtiene una senda creciente en cada una de las clases empresariales

En aras de la focalización de los recursos públicos de fomento, la clasificación propuesta mejora el potencial de impacto de la política pública en la productividad.

Evaluación de impacto



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

Para el sector comercio:

- Amplia volatilidad, concentrada en Antioquia, Bogotá, Santander y Valle,
- MIPYME bajo la nueva clasificación se reduce en menos del 1%
- Un flujo considerable de pequeñas empresas medidas por empleo a microempresas medidas por ventas

Evaluación de impacto



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

Para el sector manufacturero:

- Se obtiene un resultado muy similar al aplicar la clasificación por ventas y por empleo en materia del tamaño de cada uno de los segmentos analizados
- La propuesta hace énfasis en el tamaño de las pequeñas empresas
- Amplia volatilidad, concentrada en Antioquia, Bogotá, Santander y Valle
- El número de MIPYME bajo la nueva clasificación se reduce en menos del 1%

Para el sector servicios:

- Se obtiene un resultado de alta precisión en la preservación de las masas críticas de cada segmento empresarial.
- La clasificación propuesta incrementa el tamaño promedio de las microempresas según empleo. Sin embargo, este se reduce significativamente en las medianas empresas del sector servicios.
- Amplia volatilidad, concentrada en Antioquia, Bogotá, Santander y Valle
- El número de MIPYME bajo la nueva clasificación se reduce menos del 1% .

Propuesta de reglamentación de tamaño empresarial en Colombia



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



Valbuena ABOGADOS

Un estudio desarrollado para:
PROPAÍS
MINCIT

Elaborado por
VALBUENA ABOGADOS

Equipo
Gustavo VALBUENA (Director)
Juan Daniel OVIEDO
Rodrigo TABORDA
Juan Pablo VÁSQUEZ
Valeria HERRERA (A. Investigación)

Cartagena de Indias, noviembre 28 de 2013